

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 220-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTEENTE TECNICO

I. GENERALIDADES

- Cantrator los servicios de 01 Asistente Tecnico 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Sub Gerencia de Areas Verdes
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
 - Unidad de Desarrallo de Recursas Humanos.
- 4. Base legal

 - a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias.
 b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicias, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativa de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	 Experiencia mínimo de 01 año en la Administración Pública y/o Privada en el cargo a a fines 	
ormación Académica, grado académico y/o nivel de Judios.	. Estudios tecnicos.	
onocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento en Autocod.	

ACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- principales funciones a desarrollar: a. elaboracion de proyectos, costos y presupuestas.
- b especialista en autocad inicial 20
- c- especialista en elaborar perfiles tecnicos

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Areas Verdes	
Duración del contrato	Inicio: 02 de julio de 2012 Término: 31 de julio de 2012.	
Remuneración mensual	 1,100.00 (un mil cien Nuevas Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. 	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
co	ONVOCATORIA	STREET, TO	
2	Publicación de la comiscataria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 18 al 22 de junio de 2012	Umalad de Desarrollo de Repurpo Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Información y Estadistica
2	Presentación del Curriculum Vitoe Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección - Sector 02, Grupa 15 Av. Revolución 3/N	hasta el 23 de junio de 2012 Horo: Desde las 9:00am hasta las 12:00 am	Mesa de Partes del Polacio Municipal Central
SE	LECCIÓN		
194	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 25 de junio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss,

d	Entrevista Lugar: Unidad de Desarralla de Recursas Humanas	El dia 26 de Junio de 2012 Hora: Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursas Humanass.
2	Publicación de resultado final en la pagina. Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS	El dia 28 de junio de 2017	Unidad de Desarrolla de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Información y Estadotico
SU	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
б	Suscripción del Cantrala	El dia 02 de julio de 2012	Unidad de Desarrolla de Recursos Humanoss
7	Registro del Controlo	02 al 06 de julio de 2012	Unidad de Desarrallo de Recursos Humanoss

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Las factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyéndose de esto

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
	20%		15 Puntos
a. Experiencia	15%		10 Puntos
b. Formacion Profesional	5%		05 Puntos
c. Canocimiento			30 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	900		
EVALUACIONES	30%	20	30 Puntos
a. Evaluación de Conacimiento.	30%	-20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones			301 01100
ENTREVISTA	30%		40 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal		30	The state of the s
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

la presentación de la Hoja de Vida:

mación consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable oción consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la

entación adicional:

postulantes presentarán ademas del Carriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que postulantes presentarán ademas del Carriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que encuentren adjunto a la convacatoria

Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrallo de Recursos Humanos padra solicitar algun otro dacumento- en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratorio del proceso camo desierto

El pracesa puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestas:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos minimos.

c. Cuando habiendo campildo los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes abtilene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del procesa de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestas, sin que sea responsabilidad de la entidad. a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

b. Par restricciones presupuestales

c. Otras debidamente justificadas